



Unach

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO

Abre por la Ciencia y el Saber

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE EMPRENDIMIENTO - DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
VICERRECTORADO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE
EMPRENDIMIENTO -
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN
CON LA SOCIEDAD**



CONTENIDO

1. ANTECEDENTES	3
2. OBJETIVOS	4
2.1. <i>Objetivo General</i>	4
2.2. <i>Objetivos Específicos</i>	4
3. BUENAS PRÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN EMPRENDEDORA	4
3.1. <i>Habilidades para la Vida</i>	4
3.2. <i>Cultura Preventiva</i>	6
3.3. <i>Emprendimiento Social</i>	9
3.4. <i>Metodología basada en Proyectos</i>	9
4. BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS	11
4.1. <i>Fase de Planificación</i>	11
4.2. <i>Fase de implementación</i>	26
4.3. <i>Fase de evaluación</i>	27
5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	29

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1: Cultura Preventiva.....	8
Ilustración 2: Árbol de problemas	16
Ilustración 3: Ejemplo: árbol de soluciones.	19

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Fase de planificación.....	12
Tabla 2: Planteamiento de los objetivos.....	21
Tabla 3: Modelo de cronograma de actividades.....	24



1. ANTECEDENTES

La Universidad Nacional de Chimborazo es una institución de educación superior con personería jurídica, sin fines de lucro, autónoma, de derecho público, creada mediante Ley No. 98, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 771, del 31 de agosto de 1995, y reconocida por el CONESUP el 19 de junio de 1996, está domiciliada en la ciudad de Riobamba; sus siglas son UNACH. Se rige por la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Reglamento, leyes conexas como: el Estatuto Universitario, los reglamentos, acuerdos y resoluciones que expidan el Consejo de Educación Superior y la Universidad.

La UNACH al ser una institución laica, autónoma, democrática y pluralista desarrolla su gestión garantizando la libertad de pensamiento y expresión, ejecuta actividades académicas, de gestión, docencia, investigación y vinculación con el sector externo con pertinencia hacia la sociedad, las que responden a criterios de planificación y evaluación permanente e integral.

La Universidad Nacional de Chimborazo como una Institución de Educación Superior que se encuentra en constante búsqueda por alcanzar la calidad en todos los ámbitos de su gestión: Administrativa, Docente, Investigación, Vinculación e Inversión, ha establecido mecanismos que le ayuden a cumplir con su misión y visión dentro de los cuales está enmarcada la Vinculación con la Sociedad para potenciar las capacidades de desarrollo, aplicación de conocimientos de docentes/estudiantes y la solución los problemas.

En este contexto, la Universidad Nacional de Chimborazo inicia las actividades de Vinculación con la Sociedad mediante **RESOLUCIÓN No. 00179.2.-HCU-2001**, en la cual se determina: Autorizar la conformación del Departamento de EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNACH, el Director será designado como el Presidente de la Comisión de Vinculación con la Colectividad y estará adscrita al departamento en mención.

Desde entonces la Dirección de Vinculación, busca el posicionamiento de la Institución en la Sociedad, mediante la elaboración de programas y proyectos de desarrollo, a través de la ejecución de actividades que respondan a las necesidades sentidas por los distintos grupos sociales; se espera que con la participación activa y constante de los integrantes del conglomerado universitario, en especial de docentes y estudiantes emprendedores, se responda a los lineamientos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y Plan de Mejoras, a fin de aportar al cambio de la Matriz Productiva y contribuir en la erradicación de la pobreza, enmarcados en la aplicación de valores éticos y humanos, mismos que caracterizan a los integrantes de la UNACH.

2. OBJETIVOS

2.1. *Objetivo General*

Brindar a los docentes y estudiantes de la UNACH, y emprendedores en general, lineamientos que faciliten la elaboración, acompañamiento e implementación de emprendimientos productivos y sociales alineados a la planificación de la Dirección de Vinculación con la Sociedad.

2.2. *Objetivos Específicos*

- Brindar información sobre el desarrollo de cada una de las fases de la implementación de un Emprendimiento.
- Fortalecer las competencias emprendedoras de los docentes y estudiantes, mediante la revisión y aplicación de la metodología basada en proyectos.
- Estimular las capacidades creativas e innovadoras que poseen los docentes, estudiantes y emprendedores en general, para el desarrollo e implementación de emprendimientos productivos y sociales.

3. BUENAS PRÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN EMPRENDEDORA

3.1. *Habilidades para la Vida*

Las habilidades para la vida son aquellas aptitudes que permiten a las personas en general, enfrentar en forma efectiva los retos de la vida diaria desde cualquier actividad que desempeñen. El desarrollo de habilidades para la vida se convierte en un eje transversal a



ser potenciado antes, durante y después del desarrollo de los emprendimientos educativos interdisciplinarios. En ese sentido es importante que los docentes facilitadores trabajen con metodologías participativas y vivenciales para que los estudiantes puedan adquirir estrategias de trabajo y además den a conocer cuáles son las habilidades para la vida, como se desarrollan y en qué momento se aplican.

Con la finalidad de definir las habilidades para la vida, se ha considerado la clasificación que hace la Organización Panamericana de la Salud, tomando en cuenta a:

- La comunicación, como el derecho inalienable de todo ser humano a expresarse y a afirmar su ser, estableciendo límites en las relaciones sociales, dando a conocer sus valores, opiniones, derechos, sentimientos y necesidades, respetándose a sí mismo y a los demás.
- La empatía, como la capacidad innata que tienen las personas para imaginar y sentir cómo es el mundo desde la perspectiva de la otra persona y ponerse en su lugar.
- El manejo de las emociones, como una habilidad que invita a reconocer el propio mundo afectivo y el de las demás personas, dejando de lado los prejuicios, temores y racionalizaciones al momento de manifestar emociones y sentimientos.
- El autoconocimiento, que implica el reconocimiento de la personalidad, fortalezas, oportunidades, debilidades, actitudes, valores y aficiones que ayudan a construir una imagen de sí mismo.
- La toma de decisiones, significa evaluar las diferentes posibilidades que se presentan en nuestro diario vivir y seleccionar aquella opción que se enmarque con nuestras necesidades, valores, motivaciones, influencias y posibles consecuencias presentes y futuras.
- La solución de problemas, implica dirigir nuestros esfuerzos a desarrollar estrategias y herramientas que permitan manejar los conflictos de forma creativa y flexible.
- El trabajo en equipo, implica el fortalecimiento de las relaciones personales, reconociendo la diversidad de aptitudes, actitudes, fortalezas y debilidades al momento de planear un objetivo común.



Para abordar este tema, es necesario considerar la información descrita anteriormente y se insta a que el docente facilitador pueda realizar investigaciones bibliográficas o net gráficas para ampliar el tema. A continuación, algunas referencias net gráficas que podrían apoyar al abordaje de habilidades para la vida:

- Habilidades para la vida: Una propuesta educativa para convivir mejor. (<http://www.documentacion.edex.es/docs/0310MANhab.pdf>)
- Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. (<http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Habilidades.pdf>)
- Habilidades para la Vida: Guía práctica y sencilla para el promotor. (http://www.conadic.salud.gob.mx/pdfs/nueva_vida/nvhabilidades_guiapractica.pdf)

3.2. Cultura Preventiva

La cultura preventiva o de prevención implica fortalecer procesos formativos integrales que promuevan formas de convivencia más incluyentes, responsables, solidarias y saludables; es educar para crear conciencia, adoptar nuevas conductas y una actitud de respeto por la protección y cuidado personal, colectivo y del entorno.

Existen muchas definiciones de cultura preventiva, siendo importante partir del concepto “prevención” como el acto de preparar y disponer con anticipación las condiciones o insumos necesarios para un fin llegando antes de que se produzca una situación o se instale un problema. La cultura preventiva es la actitud proactiva de todos y todas para organizar acciones de prevención, independientemente de que exista o no un problema previamente identificado.



Este proceso se lo construye mediante un trabajo colectivo en donde cada actor que compone la sociedad es capaz de cambiar situaciones que atenten el bienestar y la convivencia.

El inicio para fortalecer la prevención de cualquier problemática, sea social o natural, es la promoción de un cambio de actitud de todos. La prevención será efectiva si se asume una actitud de compromiso con la vida mediante la disposición y preparación anticipada que permita evitar los daños personales y sociales que comprometan el futuro de la vida social.

En los emprendimientos educativos interdisciplinarios, determinar los factores de riesgo implica evaluar también los factores de protección en base a los objetivos planteados. Estos son “atributos individuales, condiciones situacionales, ambientes o contextos que reducen la probabilidad de ocurrencia de un comportamiento desviado” (Pérez Gómez y Mejía Motta, 1998). De esta forma el docente facilitador orientará no solamente en la prevención de riesgos identificados en los emprendimientos educativos interdisciplinarios, sino que deberá proporcionar a los estudiantes herramientas, técnicas y métodos necesarios para aplicar dichos atributos, condiciones o contextos.

Para fortalecer la cultura preventiva es necesario considerar que:



Ilustración 1: Cultura Preventiva

Para mayor detalle sobre cultura preventiva y algunos ejemplos de emprendimientos, es necesario que el docente facilitador pueda realizar investigaciones bibliográficas o net gráficas adicionales.

A continuación, se sugiere revisar los siguientes links referenciales para ampliar el abordaje de la temática descrita:

- Educar en prevención de riesgos laborales: bases para la adquisición de una cultura preventiva.
(<http://www.rieoei.org/deloslectores/3654Burgos.pdf>)
- Educar para la convivencia escolar pacífica: principios y pautas en torno a por qué, para qué y cómo.
(<http://unescopaz.uprrp.edu/act/Conferencias/Convpacificaescolar.html>)
- Herramientas y recursos sobre educación y gestión de riesgos.
(<http://www.eird.org/cd/herramientas-recursos-educacion-gestion-riesgo/>)



3.3. *Emprendimiento Social*

En términos generales, se entiende por emprendimiento al inicio y realización de una actividad que le es atractiva a una persona en cualquier ámbito: artístico, cultural, deportivo, social, político, etc.; pudiendo tener un carácter individual, familiar, comunitario o asociativo; implica cualquier tipo de acción que nace de la motivación personal o social y que contribuye a transformar la realidad.

El emprendimiento no solamente está relacionado con la creación de una empresa que genere rédito económico, también se vincula con la ejecución de actividades prácticas y vivenciales que permitan alcanzar un objetivo planteado por la comunidad.

La educación es un canal básico para transmitir valores, principios y fomentar el desarrollo del pensamiento autónomo, condiciones necesarias para “emprender” una acción concreta, más aún cuando se desea dar respuesta a una problemática que afecta a un colectivo.

Para mayor detalle sobre qué es un emprendimiento social y algunos ejemplos de emprendimientos, es necesario que el docente facilitador pueda realizar investigaciones bibliográficas o net gráficas adicionales. A continuación, se sugiere ingresar a los siguientes links referenciales para ampliar el abordaje de la temática descrita:

- Think Big (<https://thinkbigjovenes.fundaciontelefonica.com/noticias/listado-de-los-120-proyectos-seleccionados>)
- Emprendimiento social juvenil, 18 buenas prácticas (http://www.observatoritercersector.org/pdf/publicacions/2009-07_Emprendimiento_Social_Juvenil.pdf)
- El Emprendimiento Social en el Cambio de Época (<http://www.documentacion.edex.es/docs/1704desemp.pdf>)

3.4. *Metodología basada en Proyectos*

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología que invita a los estudiantes a convertirse en protagonistas de su propio aprendizaje, creando espacios donde se pone en



práctica su creatividad y capacidad de implementar aquellos conocimientos adquiridos en el aula a través de emprendimientos educativos interdisciplinarios que den respuesta a una problemática previamente identificada y que dicha solución pueda estar al servicio de la comunidad educativa y comunidad ampliada.

Esta metodología compromete activamente a los estudiantes, porque valora las experiencias de primera mano y fomenta el aprender haciendo (Katz, L.G., & Chard, 1989) de una manera flexible, lúdica, con múltiples oportunidades, tareas y estrategias, en el cual se promueven diferentes estilos de aprendizaje para que los estudiantes tengan mayores probabilidades de realización personal.

Al ser un método de aprendizaje activo, el rol del docente es de mediador, decantando en un proceso bidireccional e interactivo de carácter interdisciplinario.

Para trabajar bajo la metodología basada en proyectos, es necesario:

- Identificar las necesidades e intereses de su comunidad educativa para presentar alternativas concretas de emprendimientos que den respuesta a la problemática detectada.
- Utilizar los conocimientos previos impartidos por parte del docente facilitador y aquellos aprendizajes que pudieron haber recibido en años anteriores.
- Implementar como estrategia el trabajo participativo y colaborativo para alcanzar el objetivo del emprendimiento educativo.
- Trabajar de forma cooperativa aportando con sus habilidades, conocimientos y destrezas para la consecución de los emprendimientos educativos interdisciplinarios.

Para mayor detalle sobre la metodología basada en proyectos y algunos ejemplos de emprendimientos, es necesario que el docente facilitador pueda realizar investigaciones bibliográficas o net gráficas adicionales. A continuación, se sugiere ingresar a los siguientes links referenciales para ampliar el abordaje de la temática descrita:



- Aprendizaje basado en proyectos (<https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=10&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjst9qDvNTMAhXEMSYKHbKdDV8QFghVMAk&url=http%3A%2F%2Ffiles.wencecortez.webnode.es%2F200000095e25cbe2d69%2FGUIA%2520APRENDIZAJE%2520BASADO%2520EN%2520PROYECTOS%25202013.pdf&u sg=AFQjCNErja7arGgp3gA24xqB9X2i7riQ&sig2=X7G6WYtyocVomAUGW-012A&bvm=bv.121658157,d.eWE>)
- Aprendizaje basado en proyectos: Una metodología diferente (http://www.observatoritercersector.org/pdf/publicacions/2009-07_Emprendimiento_Social_Juvenil.pdf)
- Consejos principales para evaluar el aprendizaje basado en proyectos (<http://www.documentacion.edex.es/docs/1704desemp.pdf>)

4. BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOCIALES Y PRODUCTIVOS

4.1. Fase de Planificación

En esta fase los estudiantes comienzan a elaborar su emprendimiento educativo interdisciplinario previa revisión general de lo que implica la metodología de aprendizaje basado en proyectos. Cabe recalcar que la fase de planificación se encuentra íntimamente ligada al conocimiento-acción, eso implica que mientras se vaya desarrollando el emprendimiento educativo interdisciplinario también se van fortaleciendo los contenidos y herramientas propios de la construcción de un proyecto. Para esto el docente facilitador deberá:

1. Implementar estrategias como lluvia de ideas o conversatorios, propiciar la exteriorización de aquellos comportamientos o problemáticas sociales que los estudiantes quisieran cambiar en su contexto inmediato. Para ello deberá solicitar a



todos sus estudiantes que identifiquen un problema y a su vez una solución tentativa al mismo, mediante un emprendimiento educativo interdisciplinario concreto.

Para esto se deberá utilizar las siguientes preguntas:

Tabla 1: Fase de planificación

Preguntas que son necesarias	Definición que se debe concretar
✓ ¿Qué quiero hacer? (Tema)	Junto a mi IE hay un parque. Los fines de semana juegan y toman alcohol, dejando toda la basura tirada en el suelo.
✓ ¿Para qué quiero hacer? (Objetivo)	Que se bote la basura en su lugar y que no se beba alcohol en el parque.
✓ ¿Por qué quiero hacer? (Situación- problema)	Los niños que juegan en el parque pueden lastimarse con la basura y botellas rotas.
✓ ¿Dónde quiero hacer? (Área)	En el parque que queda a junto a mi institución educativa.
✓ ¿Cuándo lo quiero hacer? (Cronograma)	Desde el inicio del PPE y en el transcurso del mismo.
✓ ¿Cuánto puedo hacer?	Concientizar sobre la importancia de mantener limpio el espacio y no utilizarlo para beber.
✓ ¿Cómo lo hago? (Técnicas y métodos)	Colocando señalética en el parque y capacitando a los residentes del barrio.
✓ ¿Con qué cuento? (Recursos)	Cuento con recurso humano y también buscando materiales en la propia casa o con los vecinos, sin necesidad de pedir dinero a nuestros padres.



2. Solicitar a los estudiantes que expongan brevemente el problema y la solución encontrada.
3. El docente facilitador deberá enlistar en el pizarrón los problemas identificados por los estudiantes y junto a estos las posibles soluciones.
4. Generar un análisis reflexivo de si los problemas identificados son causas o efectos de un problema mayor y orientar a que el grupo de estudiantes unan o correlacionen los problemas identificados por cada uno de ellos con otros que puedan ser mayores.
5. El docente facilitador tendrá la responsabilidad de abrir un espacio para que los estudiantes puedan preguntar y debatir entre el grupo por qué consideran necesario unir o relacionar un problema con otro.
6. Luego de este ejercicio se procederá a realizar una breve reflexión sobre la importancia de identificar claramente un problema y su posible solución, dando inicio a las orientaciones adecuadas de cómo se debe identificar un problema y su posterior abordaje mediante la implementación de un emprendimiento educativo interdisciplinario.

ESTRUCTURA PARA LA ELABORACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO EDUCATIVO INTERDISCIPLINARIO

Para la construcción del emprendimiento educativo interdisciplinario, los pasos básicos a considerar son:

a. Diagnóstico

En el diagnóstico del emprendimiento educativo interdisciplinario, los estudiantes identifican un problema real que está ocurriendo en su institución educativa o en la comunidad ampliada, con la finalidad de plantear la solución que tendrá mayor impacto en el mismo.



Para realizar un verdadero diagnóstico es necesario que tanto el estudiante como el docente facilitador se planteen y den respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué conocimiento tengo del problema?

¿Cómo conseguí ese conocimiento?, ¿qué más necesito conocer del problema?

Tomando como referencia el primer ejercicio realizado, el docente facilitador instará a que los estudiantes prioricen los problemas que quieren abordar, para esto se realizará un diagnóstico de los mismos, promoviendo a que los estudiantes indaguen en referencias bibliográficas, cifras estadísticas o experiencias que se hayan desarrollado en otros países.

Con estas directrices, el docente facilitador dará inicio al trabajo de construcción del árbol de problemas; identificando las causas, los efectos y las consecuencias que pueden presentar el o los problemas, posteriormente se deberá definir los indicadores de impacto que se quiera alcanzar con la implementación el emprendimiento educativo interdisciplinario.

b. Árbol de problemas

El árbol de problemas es una técnica que se emplea para identificar una situación problemática (problema central) y aquellos aspectos negativos que están relacionados a la misma, estableciéndose relaciones de causa o efecto. Esta técnica permite por ende identificar áreas de intervención y resultados esperados mediante la implementación de acciones en el marco de un emprendimiento educativo interdisciplinario.

El orden es fundamental al momento de organizar nuestro árbol, por lo que es recomendable seguir estos pasos:

1. Se realiza un trazo de árbol que contenga raíces, tronco, y ramas.
2. Se ubica al problema central en la base del tronco, el docente facilitador debe evitar que los estudiantes incurran en un error muy frecuente en la especificación del problema, que consiste en plantearlo como la negación o falta de algo. El problema debe plantearse de tal forma que permita encontrar diferentes posibilidades de solución.



• **Ejemplos mal formulados:**

“No existe un generador local de energía eléctrica.”

“El colegio no está limpio”.

• **Ejemplos correctamente formulados:**

“Limitada provisión de energía eléctrica durante el día.”

“Alto índice de basura en el colegio XXXX.”

3. Los principales efectos/consecuencias se sitúan en las ramas principales del árbol y pueden estar relacionados unos con otros.

4. En las raíces se expresan causas/orígenes del problema planteado, que pueden estar relacionadas unas con otras.

Para saber más sobre cómo hacer un árbol de problemas sugerimos mirar el siguiente video

<https://www.youtube.com/watch?v=tLenWBjrbwY>

Ejemplo: árbol de problemas

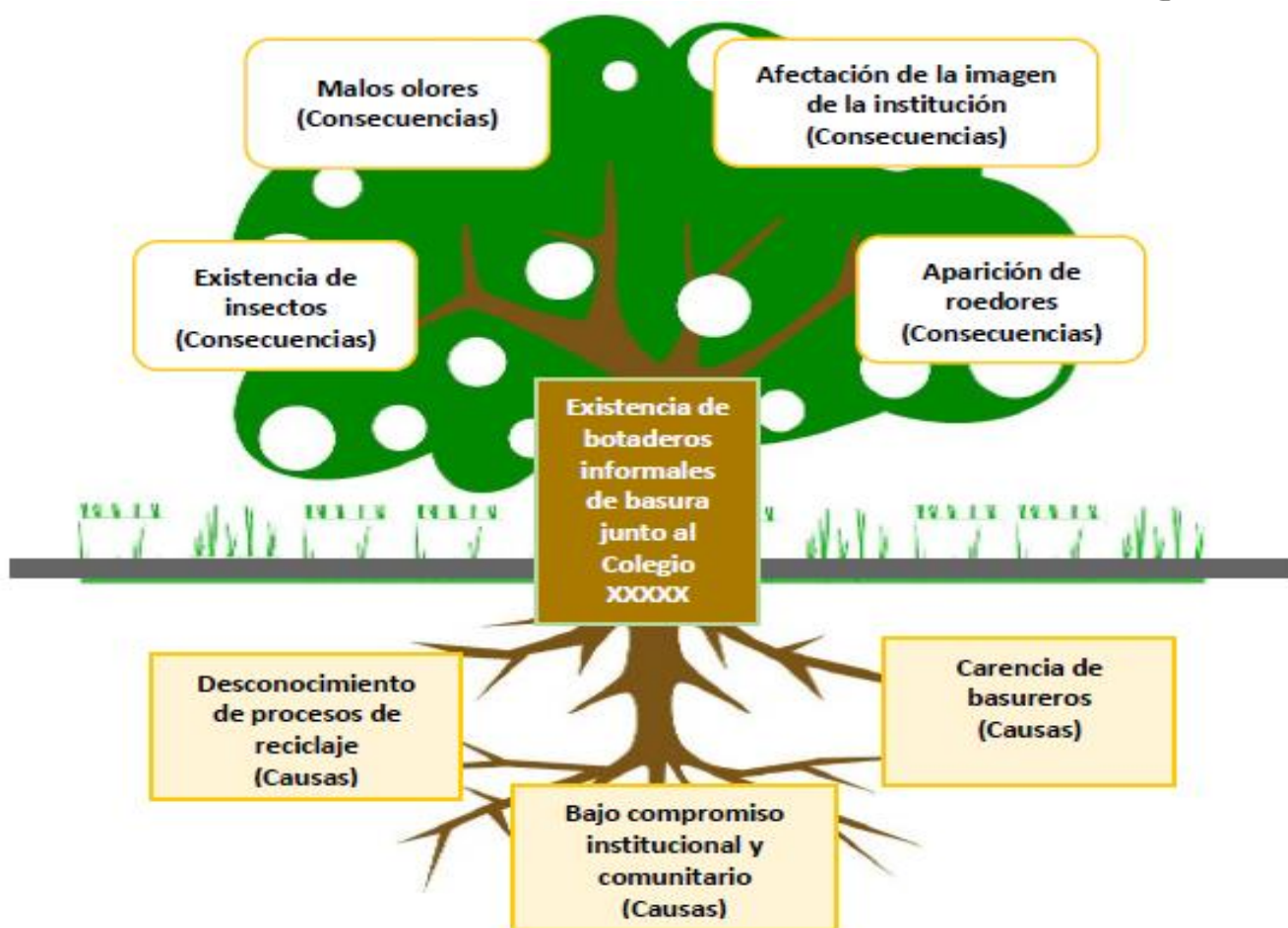


Ilustración 2: Árbol de problemas

c. Definición del problema

Se debe formular el problema central de modo que sea lo suficientemente concreto para facilitar la búsqueda de soluciones, pero también lo suficientemente amplio que permita contar con una gama de alternativas de solución, en lugar de una solución única.



Para plantear adecuadamente el problema central, objeto del emprendimiento educativo interdisciplinario, es necesario considerar que:

- El problema debe despertar verdadera motivación, inclinación o interés en los estudiantes. Esto permitirá trabajar con entrega y compromiso.
- Debe existir un conocimiento básico que permita manejar el tema sin mayores dificultades.
- El problema debe ser novedoso, de actualidad y representar una verdadera contribución a la comunidad educativa y ampliada.
- Debe existir suficiente información sobre el problema antes de tomar la decisión de elegirlo definitivamente.
- Verificar que el problema no sea demasiado amplio ni demasiado restringido.

El adecuado planteamiento del problema permitirá identificar, conocer y delimitar el futuro emprendimiento educativo interdisciplinario, lo cual es decisivo en el resultado final: si no precisamos de forma adecuada el problema, podríamos exponernos a no dar una solución pertinente.

Ejemplo:

“Cómo reducir los potenciales focos de insalubridad existentes en el Colegio XXX, de la ciudad XXX durante el periodo XXX”

¿Cómo definir potenciales soluciones al problema identificado?

Con el problema seleccionado, objeto de estudio del emprendimiento educativo interdisciplinario, los estudiantes del PPE en función del árbol de problemas elaborado entre todos, construirán las estrategias de solución (árbol de soluciones), que corresponden a las acciones concretas que forman parte del emprendimiento educativo interdisciplinario.

1. Se realiza un trazo de árbol que contenga raíces, base de tronco, y ramas.



2. El problema central que consta en el árbol de problemas se convierte en el objetivo general del emprendimiento educativo (solución de problema).
3. Los principales fines o metas se sitúan en las ramas principales del árbol, de aquí se desprenden los objetivos específicos. Cabe indicar que aquellas situaciones negativas que se identificaron deben convertirse en estados positivos, de esta manera las consecuencias o efectos del problema que fueron ubicados en las ramas del árbol deben convertirse en metas o fines.
4. Las causas del problema que fueron ubicadas en las raíces se deben transformar en medios o acciones.

Al respecto se debe identificar los parámetros que no son modificables por el proyecto, ya sea porque son condiciones naturales (clima, coeficiente intelectual, etc.) o porque se encuentran fuera del ámbito de acción del emprendimiento (poder legislativo, otra dependencia administrativa).

Este ejercicio permitirá reconocer cómo los estudiantes perciben las posibles soluciones e identifican aquellas estrategias que podrían implementar, tomando en cuenta la realidad institucional y local, lo que facilita el desarrollo de la observación, reflexión y análisis, reconociendo aspectos de interés para su intervención mediante el emprendimiento educativo interdisciplinario.

Ejemplo: árbol de soluciones

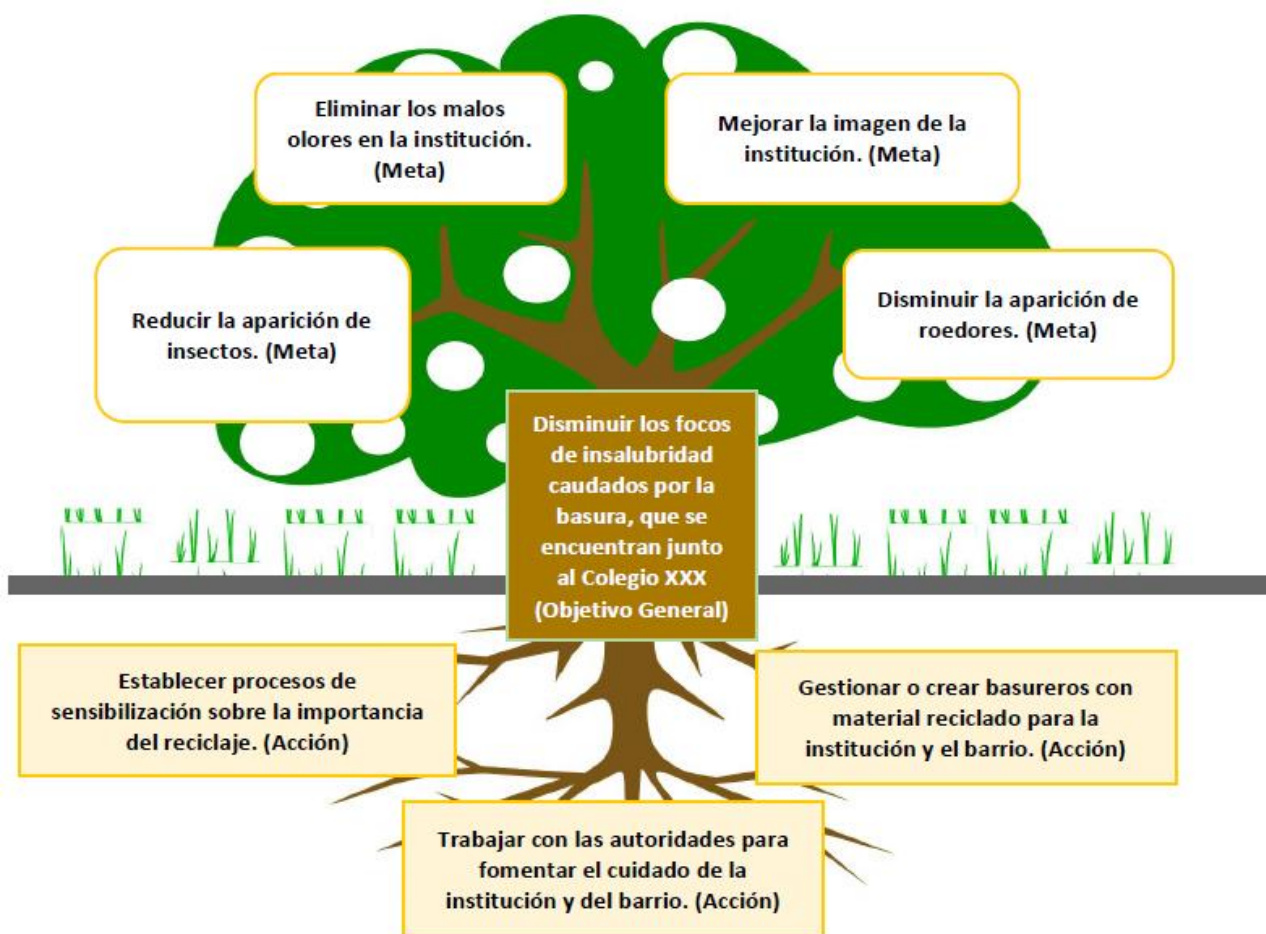


Ilustración 3: Ejemplo: árbol de soluciones.

d. Justificación

La justificación es una breve descripción de por qué es importante tratar el problema seleccionado, cuáles serían los aspectos positivos que se podrían alcanzar con la implementación de un emprendimiento educativo interdisciplinario, cuál es su utilidad práctica, quiénes podrían beneficiarse de las acciones que se desarrollen, así como también las posibles limitaciones que pueda tener el emprendimiento educativo.



Ejemplo:

“En los alrededores del colegio XXXX desde el año 2015 se ha observado que existen espacios definidos en donde la comunidad ha comenzado a colocar basura para que sea retirada por el carro recolector, sin embargo, al no existir basureros para la comunidad, estos espacios se han convertido en focos de contaminación ya que existen animales domésticos que rompen las fundas en donde está colocada la basura. Adicionalmente se ha observado que por la falta recolección oportuna, se ha generado malos olores al interior de la institución educativa. A su vez, dentro de la misma institución tampoco existen espacios adecuados para recolectar los residuos generados por los mismos estudiantes. A partir de esta situación, se han comenzado a generar malos olores y han aparecido roedores dentro y fuera de la institución. En este sentido los estudiantes del grupo vinculado con el campo de acción ambiental han definido desarrollar un emprendimiento educativo interdisciplinario que dé respuesta a esta problemática, beneficiando a los niños, niñas, adolescentes de la institución y vecinos de la comunidad...”

e. Grupo objetivo

En este punto los estudiantes deben consignar, determinar y caracterizar la población a la que va dirigido el emprendimiento educativo interdisciplinario, pudiendo ser a la comunidad educativa, comunidad ampliada o a las dos.

- La comunidad educativa es el grupo de personas inmersas en la institución educativa, aquella que se hace beneficiaria del emprendimiento educativo interdisciplinario, es decir: estudiantes, padres de familia, docentes, personal administrativo y de servicios, autoridades.
- La comunidad ampliada es aquella que estando fuera de la institución, puede recibir beneficios o colabora en la realización del emprendimiento educativo interdisciplinario, pudiendo ser: vecinos y vecinas del sector donde se desarrollará el emprendimiento o donde está ubicada la institución educativa (niños y niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores).

Cabe recalcar que los beneficiarios pueden ser:



- Directos, si reciben el resultado del emprendimiento.
- Indirectos, quienes no reciben los resultados del emprendimiento pero que se ven beneficiados de su implementación.

Ejemplo:

Los beneficiarios del emprendimiento educativo interdisciplinario denominado “Juntos por nuestra salud” serán todos los estudiantes del Colegio XXX, las personas que laboran en el mismo y los vecinos del barrio XXX”.

f. Planteamiento de los objetivos para el desarrollo del emprendimiento educativo interdisciplinario.

Los objetivos permiten establecer cuáles son las metas que el emprendimiento educativo interdisciplinario quiere alcanzar, es decir, a qué resultados se quiere llegar de forma clara y concisa.

Para desarrollar los objetivos del emprendimiento educativo interdisciplinario es necesario considerar que un objetivo debe ser:

Tabla 2: Planteamiento de los objetivos.

Concreto	Definirlo con la mayor precisión para que no haya dificultades de interpretación y que sea para todos.
Medible	Deben establecerse objetivos cuantitativos.
Alcanzable	Los objetivos no deben ser demasiado ambiciosos porque no será posible conseguirlos por razones de tiempo o de recursos, y esto podría generar desmotivación.
Realista	Se debe considerar el contexto y la población en la que se aplicaría el emprendimiento educativo y la posibilidad de que se convierta en logro.
Delimitado por el tiempo	Hay que ser claros con la dimensión temporal para alcanzar los objetivos.



- **Objetivo general**

El problema debe convertirse en el objetivo general del emprendimiento educativo interdisciplinario y debe precisar la finalidad que se busca con la implementación del mismo. El objetivo general sirve para:

- Orientar el proceso de la investigación del emprendimiento educativo.
- Permite a los estudiantes mantener una referencia del trabajo que deben ejecutar.

Para redactar el objetivo general del emprendimiento es de mucha utilidad responder a las interrogantes: ¿qué hacer?, ¿cómo hacer?, ¿para qué hacer?

Utilizando verbos en infinitivo como, por ejemplo: desarrollar, generar, incrementar, elaborar, etc.

Ejemplo:

“Disminuir potenciales focos de insalubridad mediante la implementación de campañas de sensibilización sobre el adecuado sistema de recolección de basura para lograr espacios limpios y seguros”

- **Objetivos específicos**

Los objetivos específicos son inmediatos y complementarios, describen los pasos intermedios para alcanzar o consolidar el objetivo general. Los objetivos se componen de los medios y los fines identificados, considerando aquellos que pueden abarcarse mediante el proyecto.

Indican los procesos específicos (metas) que se quieren conseguir, aunque no explicitan acciones directamente medibles con indicadores. No hay que confundir los objetivos con los medios que podrían utilizar para alcanzarlos. Así, por ejemplo, cuando se dice “promover”, “coordinar”, “realizar una investigación”, etc., se está haciendo referencia a medios.



Para estructurar los objetivos específicos no olvidemos responder a las interrogantes: ¿qué hacer?, ¿cómo hacer?, ¿para qué hacer?

Ejemplo:

“Implementar espacios de capacitación destinado a los vecinos de la institución educativa, que orienten al adecuado manejo de los desechos para eliminar potenciales focos de insalubridad”

g. Herramientas para levantamiento de información.

Con la finalidad de recabar información que fortalezca el desarrollo e implementación del emprendimiento educativo interdisciplinario, los estudiantes deberán utilizar diversas técnicas previamente aprendidas. Es importante dar preferencia a aquellas que facilitan y promueven la participación de las personas y que además ayudan a sensibilizar y dar a conocer las acciones que se encuentran desarrollando. Entre las herramientas más conocidas están: encuestas, entrevistas, observación, grupos focales.

h. Desarrollo del cronograma de actividades.

Con el objeto de garantizar que el emprendimiento educativo interdisciplinario pueda ser implementado de forma ordenada, es necesario definir un cronograma de actividades mismo que debe ser concreto, considerando: las actividades que se deben ejecutar, cuándo se las llevará a cabo para alcanzar las metas y objetivos propuestos, quiénes son los responsables de desarrollar las actividades y qué recursos se requieren.

Para el desarrollo del cronograma es importante considerar los siguientes aspectos:

- Establecer una lista de las actividades que deberán desarrollarse durante todo el emprendimiento educativo relacionadas a cada uno de los objetivos específicos.
- Considerar los tiempos en que las actividades planificadas deben cumplirse. Deben establecer claramente el inicio y el fin de las mismas, rigiéndose al calendario y carga



horaria definida para cada una de las fases de la operatividad que el Programa de Participación Estudiantil posee.

- Definir responsables concretos para cada actividad.

A continuación, un ejemplo de la estructura que debería tener un cronograma básico de planificación:

Tabla 3: Modelo de cronograma de actividades.

¿Qué vamos a hacer?	a	¿En qué tiempo?				Recursos				Responsables
		<i>Meses</i>				<i>Humanos</i>	<i>Materiales</i>	<i>Técnicos</i>	<i>Financieros</i>	
1										
2										
3										
4										

i. Recursos necesarios para el desarrollo e implementación del emprendimiento.

Para garantizar la viabilidad de la implementación de cualquier emprendimiento, es necesario determinar los medios que son necesarios para la ejecución del mismo, eso implica considerar que los recursos pueden ser:

- Recursos humanos: son personas que cumplen con ciertas responsabilidades relacionadas al emprendimiento educativo.
- Recursos materiales: son herramientas, equipos, instrumentos, infraestructura física, etcétera, que puedan ser útiles para el desarrollo del emprendimiento educativo.
- Recursos técnicos: se refiere al acompañamiento de profesionales de disciplinas concretas del saber o el apoyo directo de los cooperantes en la consecución de actividades.



- Recursos financieros: son todos aquellos recursos obtenidos por los estudiantes a través de alianzas estratégicas o autogestión. Cabe recalcar que estos recursos no necesariamente deben provenir del apoyo de los padres de familia ya que los estudiantes son quienes podrán ejecutar actividades complementarias al emprendimiento educativo interdisciplinario para conseguirlos.

j. Definición de metas, indicadores de gestión e indicadores de resultados del emprendimiento.

Las metas son los procesos que se deben seguir y finalizar para poder llegar al objetivo general. Todo objetivo está compuesto por una serie de metas, que unidas y alcanzadas conforman el objetivo.

Los indicadores de gestión son aquellos resultados cuantificables que se pueden lograr con la implementación del emprendimiento educativo interdisciplinario, estos reflejan el nivel de logro de los objetivos planteados: impacto, resultados, productos, etc.

Cada objetivo específico del emprendimiento educativo interdisciplinario puede tener uno o varios indicadores de gestión, siendo importante que el indicador sea relevante, esté claramente definido, sea fácil de comprender y sea comparable a lo largo del tiempo.

Para establecer un indicador de gestión se debe tomar como referencia el diagnóstico inicial realizado, es decir los fines identificados en el árbol de objetivos o también la información que se pudo recopilar de la institución educativa con la utilización de las herramientas que se hayan definido para apoyar la investigación (encuestas, grupos focales, etc.) información que servirá como línea base para establecer las metas a alcanzar.

Ejemplo:

- Número de estudiantes sensibilizados sobre la importancia de no botar basura en lugares inadecuados.
- Número de vecinos sensibilizados sobre la importancia de no botar basura en lugares inadecuados.



El indicador de resultados es la meta final que se logró con la implementación del emprendimiento, mismo que está directamente ligado con el objetivo general y los objetivos específicos.

Ejemplo:

- Número de puntos insalubres existentes alrededor de la institución educativa.

4.2. Fase de implementación

Una vez estructurada la planificación general del emprendimiento educativo interdisciplinario es necesario arrancar con el desarrollo del mismo de forma articulada.

Para esto, el docente facilitador acompañará, asesorará y motivará al cumplimiento de la planificación durante el tiempo destinado para el efecto, realizando constantemente el monitoreo del cronograma. A su vez, es necesario que los estudiantes documenten las implementando mediante fotografías o videos de las experiencias y metas parciales que van logrando.

El docente facilitador estimulará a que dichas evidencias sean enviadas al perfil de Facebook YAPANA, para que puedan ser difundidas.

Casa abierta

La casa abierta es un espacio donde todos los estudiantes de primero y segundo curso de bachillerato deberán difundir los emprendimientos desarrollados, tomando en consideración la fecha definida en el instructivo del P PE. El objetivo de este espacio de socialización es dar a conocer en qué consistió el emprendimiento seleccionado, el diagnóstico inicial que motivó el desarrollo del mismo, el proceso de implementación y los resultados alcanzados. Para esto, los docentes facilitadores deberán motivar a sus estudiantes a que preparen materiales audiovisuales, evidencias físicas, carteles o cualquier otro recurso que les



permita contar a la comunidad educativa la experiencia que alcanzaron. Cabe recordar que para esta actividad los estudiantes ya deberán tener plasmado de forma escrita y física el proyecto. La institución educativa deberá apoyar en la organización y la logística que implique el desarrollo de este evento.

4.3. Fase de evaluación

Con el objetivo de generar un proceso de análisis y reflexión entre los estudiantes del grupo asignado, el docente facilitador propiciará un espacio para evaluar el desarrollo e implementación del emprendimiento, considerando que la iniciativa desarrollada haya cumplido con los objetivos previamente propuestos, tiempos, etc. Para esto, se anexa una rúbrica que busca apoyar en el proceso reflexivo que se desea instaurar. Cabe recalcar que el objetivo de esta evaluación no es determinar lo bueno o lo malo que pudo haber tenido el proyecto, sino más bien, es un espacio que permitirá fortalecer habilidades para identificar errores e implementar oportunidades de mejora en un próximo desarrollo de una iniciativa.

Dicha valoración cualitativa orientará al docente facilitador a establecer la valoración cuantitativa necesaria para la aprobación del semestre correspondiente.

A su vez, esta fase se cerrará con la aplicación final de la evaluación individual y entre pares, siendo también necesario, reflexionar sobre el estado inicial y el estado final alcanzado por cada uno de los estudiantes en cuanto al desarrollo de sus habilidades personales.

Modelo de evaluación del emprendimiento educativo interdisciplinario.

Criterios para la evaluación		SI	NO
Nº	a. Sobre la redacción general del emprendimiento		
1	Usa conceptos claros o conocidos		



2	El vocabulario que usa es adecuado para la población a la que va dirigido		
3	Usa sólo la información necesaria para contextualizar el emprendimiento		
4	La redacción es clara		
5	Está libre de algún tipo de sesgo		
b. Sobre contenido del emprendimiento			
1	Presenta una justificación que se enmarca en la temática de cultura preventiva y el emprendimiento social		
2	Existe un objetivo general claro		
3	Existe objetivos específicos claros		
4	La problemática está muy bien definida y planteada		
5	El emprendimiento define claramente los beneficiarios		
6	Se presenta de forma organizada entre cada una de las partes		
7	Existe información sobre cómo se operativizará el emprendimiento		
8	Presenta una metodología de evaluación del impacto del emprendimiento		
9	Presenta un cronograma de trabajo		
c. Cultura preventiva			
1	El emprendimiento está acorde al objetivo general del Programa de Participación Estudiantil.		
2	La cultura preventiva es transversal al diseño e implementación del emprendimiento educativo		
3	El emprendimiento tiene estrategias comunicacionales para difusión del mismo.		
4	El emprendimiento es educativo, interdisciplinario y participativo		
5	El emprendimiento genera un espacio académico de aprendizaje interactivo, donde se trabaja en equipo sobre una temática de interés común		

d. Desarrollo de habilidades sociales			
1	El emprendimiento refleja el interés común y la participación de los estudiantes		
2	El emprendimiento permite generar actitudes de solidaridad, compromiso y corresponsabilidad de los estudiantes como parte de su formación integral		
3	El emprendimiento promueve buenas prácticas para la promoción de una convivencia pacífica		
4	El emprendimiento desarrolla habilidades investigativas con el fin de resolver una situación concreta que en él se presenta		
e. Emprendimiento social			
1	El emprendimiento gestiona recursos con otras instituciones para su implementación		
2	El emprendimiento educativo gestiona recursos en beneficio de la comunidad		
3	El emprendimiento desarrolla habilidades innovadoras y creativas del estudiante		
4	El emprendimiento implementa acciones directas y sostenibles en el tiempo		
f. Vinculación comunitaria			
1	El emprendimiento busca soluciones concretas sobre problemas sociales que afectan a la comunidad.		



2	El emprendimiento permite que los estudiantes interactúen con otros actores respetando la diversidad.		
3	El emprendimiento cuenta con la participación y respaldo de la comunidad beneficiada.		
4	El emprendimiento involucra a todos los miembros de la institución y su comunidad ampliada		

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Constitución de la República del Ecuador. (2008). Quito, Ecuador.
- Asamblea Nacional. (2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Quito, Ecuador.
- Reglamento General de Régimen Académico. (2009). Riobamba, Ecuador.
- Reglamento de Carrera y Escalafón. (2010). Riobamba, Ecuador.
- CEAACES. (2013). Informe General sobre la Evaluación, Acreditación y Categorización de las Universidades y Escuelas Politécnicas. Quito: CEAACES.
- SENPLADES. (2013). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito. SENPLADES.
- SENPLADES (2017) Plan Nacional de Desarrollo. <http://planparatodos.senplades.gob.ec/>
- Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la Universidad Nacional de Chimborazo 2012 – 2016. Riobamba, Ecuador.
- Plan de Mejoras Institucional de la Universidad Nacional de Chimborazo 2014 – 2016. Riobamba, Ecuador.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial cantonal Riobamba 2011 – 2025. Riobamba, Ecuador.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo (2011). Riobamba, Ecuador.
- Plan de Mejoras de la Universidad Estatal Amazónica 2014 – 2015. Puyo, Ecuador.
- Ministerio de Salud Pública, “Análisis Situacional de Salud de la Provincia de Chimborazo” (Asis), 2013.

